CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Referencia: Licitación Publica No. LP-DEO-SGI-090-2023

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR MODULO 1 AL 9.

Yo **JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA** identificado con C. C. No 1.140.818.767 de Barranquilla (Atl), en mi condición de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"** identificada con NIT No. 892301621-2, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes a riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Curumani (Cesar), a los 08 días del mes de Junio de 2024.

Jean Carlos Diaz Arrieta

Representante Legal COOGUAKOS